ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 5	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0365 de 2022	
Nombre completo del contratista: OMAIRA MORENO ROMERO	
Documento de identificación: C.C. 1.032.382.526 De Bogotá DC	
Nombre del supervisor: LILIANA OTALVARO MARIN	
Organismo: SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en el Distrito de Santiago de Cali , Secretaria de Salud Pública desarrollando acciones de implementación de los lineamientos de la política de participación social en salud en desarrollo del proyecto denominado. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 26002761	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/feb/2022	Fecha terminación 30/jun/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($21.440.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.440.000	$4.288.000	$17.152.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1046002842 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1497692521 Operador: Simple Fecha de Pago: 9 de junio del 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: NO APLICA para estampillas para el Bienestar del Adulto Mayor.
"El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2022 último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago es de la seguridad social del mes de Junio de 2022 periodo que corresponde al último mes del contrato remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Obligación 1: 1.1 Realizó ajustes al módulo de capacitación en Dengue, sesiones 1,2,3 y 4 con sus respectivas guías, presentaciones y documentos de apoyo. (Evidencias documentos en Word y power point).
1.2 Realizó las guías del modulo de las TICS sesión 1 y 2 (Evidencias documentos en Word y power point).
1.3 Participó en reunión de grupo para revisión de los módulos de Dengue y análisis de información, identificación de necesidades para asistencia técnica del plan de trabajo institucional. Evidencia Acta TRD 245.
1.4 participó Reunión para la definición de los temas y contenido a desarrollar en las guías 1 y 2 del módulo de las TICS. Evidencia Acta TRD 265.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.5 Participó en reunión para la concertación de capacitaciones con líder de la comuna 4 (Acta en drive).

1.6 Participó en reunión de direccionamiento estratégico para el seguimiento de los planes de gestión institucional y comunitario (Evidencia Acta TRD 213)

Obligación 2:
2.1 Participó en reunión de articulación acciones de capacitación población. víctimas del conflicto armado con el grupo de enfoque diferencial. Evidencia Acta TRD 248
2.2 Participó en reunión de Seguimiento a los compromisos realizados con las ESE nivel 1, para la asistencia técnica en la implementación del plan de la PPSS de cada institución. Evidencia Acta TRD 255.
2.3. Participó en reunión de la mesa de lineamientos donde se revisaron las metas del plan de la política y sus avances en cada línea. Evidencia Acta Mesa de lineamientos.
2.4. Realizó las guías del módulo de las TICS sesión 1 y 2 Aplica meta del plan de la PPSS. (Evidencias documentos en Word y power point).
2.5 Participó en la capacitación virtual por autogestión Aseguramiento para el enfoque diferencial realizada el 09 de junio organizada por el equipo para la implementación del enfoque diferencial grupo de salud pública (pantallazo diligenciamiento lista de asistencia y presentaciones)
2.6 Participó en reunión de equipo de trabajo de participación social (acta en drive).

2.7 Participó en capacitación de rendición de cuentas a los funcionarios de la SSPD el día 19 de Mayo (Evidencia acta en drive 220)

Obligación 3: 3.1 Realizó asistencia técnica a líder de la comuna 7 para la incidencia en los espacios de toma de decisiones, revisión del plan de trabajo y ajustes. Evidencia Acta TRD 233.

3.2 Convocó a líderes comunitarios para participar en la Rendición de cuentas de la SSPD 2022 (pantallazos convocatoria).

3.3 Realizó informe de rendición de cuentas de la SSPD del 27 de mayo (Evidencia informe documento en Word).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.4 Realice ajustes al documento de informe de rendición de cuentas organizando el desarrollo de la activa y el análisis y gráficos de las encuestas de satisfacción aplicadas.(Evidencias Informe en Word).

3.5 Realizó seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias del Plan de Gestión Comunitaria e Institucional para el mes de mayo del 2022. Evidencia Acta TRD 235

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. 4145.010.26.1.0365 de 2022. Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de Paz y Salvo : Que la Contratista Omaira Moreno Romero, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.032.382.526 de Bogotá DC , vinculada a la Secretaría de Salud Pública, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.0365 durante el tiempo comprendido entre el 1 de Febrero de 2022 al el 30 de Junio de 2022, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y ORFEO.

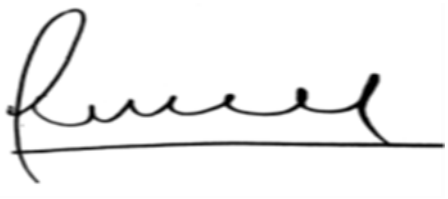
Observaciones al informe técnico: Se anexan evidencias

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



LILIANA OTALVARO MARIN
Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de Junio de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.